

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 007-2026
FECHA: 22/04/2026

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 9:56am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	DOCENTE INVITADO
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63° de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respecto a las sesiones virtuales (los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta006-2025 del 08/04/2026.
2.	Procesos Académico-Administrativos
2.1	Relevo (Sustitución) del Representante de docentes del énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento mediante Resolución No. 98 de 2026 (abril 08 de 2026) proferida por la Decanatura Facultad de Ingeniería con "(...) designación a un docente como integrante del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería (...)" a Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero, PhD por un periodo máximo de tres (3) años a partir de la fecha del acto administrativo, lo anterior, en cumplimiento del Artículo 10° del Acuerdo 04 de 2018 y Artículo 2° del Acuerdo 001 del 2022 ambos proferidos por el CSU.
3.	Solicitudes y casos de estudiantes
3.1	La Coordinación presenta los resultados de las presentaciones con fines de institucionalización doctoral realizadas en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento del Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU: - Fecha 15/04/2026 Miguel Ángel Ospina Usaquén código 20191700012 Tutor Víctor Hugo Medina García, PhD. - Fecha 15/04/2026 Nelson Andrés Castañeda Arias código 20241700004 Tutor Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD y Cotutora Adriana Carolina Luna Hernández, PhD - Fecha 17/04/2026 Víctor Elberto Ruíz Rosas código 20251700006 Tutor Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD.
3.2	La Coordinación presenta los resultados de la sustentación Defensa de Tesis Doctoral realizada en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento de los Artículos 50° y 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU: Fecha 20/04/2026 Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 Director Álvaro Espinel Ortega, PhD y Codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD.
3.3	La Coordinación presenta los resultados de la sustentación Defensa de Tesis Doctoral realizada en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento de los Artículos 50° y 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU: Fecha 21/04/2026 Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008 Director Leonardo Plazas Noss, PhD.
3.4	Eduardo Zamudio Huertas código 20191700023 con aval del director Cesar Augusto García Ubaque, PhD y codirector externo Nelson Obregón Neira, PhD presentan Depósito de tesis y solicitan Defensa de Tesis Doctoral titulada "Estimación de caudales en zonas con información escasa o nula en el territorio colombiano a partir de un modelo que incorpore la incertidumbre y los patrones espaciales y temporales asociados a la geometría hidráulica", además, solicita nuevos revisores sugeridos como miembros del tribunal de defensa, ambas solicitudes corresponden al hito académico-administrativo del Artículo 52° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
3.5	Daniel David Leal Lara código 20231700004: con aval del director Julio Barón Velandia, PhD y codirector Sebastián Camilo Vanegas Ayala, PhD solicitan aval y aprobación de Candidatura Doctoral en cumplimiento del Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

incluyendo a consideración el artículo "A Model for Detecting *Xanthomonas campestris* Using Machine Learning Techniques Enhanced by Optimization Algorithms" publicado el 21/01/2025 en la Revista "Agriculture" distribución MDPI con DOI: <https://doi.org/10.3390/agriculture15030223> CON indexación Q1. El hito Suficiencia Investigadora fue aprobada según Acta006-2026, lo anterior, en cumplimiento del Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

- 3.6 Nubia Rincón Mosquera código 20191700016 con aval del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicitan aprobación a modificación fechas de Pasantía de Investigación aprobada según Acta 013 (13/08/2025) con las siguientes fechas: inicio 27 de abril y finalización 30 de septiembre 2026, en las instalaciones de la Universidad de La Sabana con Supervisor externo MD. Daniel Alfonso Botero Rosas, PhD, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 39° y 40° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
- 3.7 Heidy Melisa Bautista Ojeda código 20201700002 con aval del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirectora externa Angélica María Álzate Ibáñez, PhD solicitan aval y aprobación a finalización de Pasantía de Investigación en el marco del proyecto "Modelo de gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios" incluyendo certificado de cumplimiento firmado por Supervisor externo Deivis Suárez Rivero, PhD y demás compromisos establecidos, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
- 3.8 Iván Darío Carrillo Durán código 20211700001 con aval del director Rubén Javier Medina Daza, PhD y codirectora Erika Sofía Upegui, PhD solicitan aval académico para participar como ponente en el Simposio doctoral "CISTI'2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información", que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España, adjuntando carta de aceptación del trabajo titulado "Impacto de la influencia vial en el avalúo catastral del terreno en predios con vocación agropecuaria de Colombia por medio de un enfoque de aprendizaje profundo".
- 3.9 Natalia Andrea Ramírez Pérez código 20221700005 con aval del director Ernesto Gómez Vargas, PhD y codirectora Lindsay Álvarez Pomar, PhD solicitan aval académico para respaldar postulación en la convocatoria M2-2026 de la Oficina de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de participación en evento académico "CISTI'2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información" que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España, adjuntando carta de aceptación del trabajo titulado "From Open Data to AI-Driven Early Warnings: A Collective Intelligence System for Managing Corruption Risk in Infrastructure".

4. Solicitudes y casos de docentes

- 4.1 Francisco Santamaría Piedrahita, PhD solicita apoyo económico con tiquetes aéreos y viáticos (bonificación) para los investigadores Dr. Edwin Tonolo y Dr. Henry López que vendrán a Bogotá D.C. para participar como docentes en el curso "Movilidad Eléctrica. Implementación, Retos y Oportunidades", el cual se ofertará para realizar entre el 23 de junio y 13 de julio de 2026. Dicho curso se realizará de manera conjunta entre el "Centro de Competencia EMBRAPA (LACTEC) Future Grid (CFG)" y Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del convenio firmado con LACTEC en 2025, lo anterior, en cumplimiento de los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 16° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
- 4.2 Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD solicita apoyo económico con tiquetes aéreos e inscripción con el fin de presentar artículo en la conferencia "1st International Conference on Human Centric AI – ICHCAI 2026 (<https://ichcai.ife.no/>)", se realizará en Halden, Noruega del 27 al 28 de mayo 2026, muy atentamente solicita apoyo económico para transporte y registro a la conferencia. "...yo asumiré mis gastos de alimentación, hospedaje y seguro de viaje". El valor del registro es 425 EUR que equivale a \$1.880.070. De acuerdo con skyscanner, el valor del tiquete aéreo desde Bogotá a Oslo con una (1) escala es \$5.980.220. De acuerdo con la empresa de ferrocarriles de Noruega (<https://www.vy.no/>) el valor del tiquete de tren desde Oslo a Halden es 40,68 EUR que equivale a \$175.819. Entonces, el valor que solicito de apoyo es \$8.036.109, anexo artículo sometido y notificación de aceptación. Lo anterior, en cumplimiento de los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 16° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

Varios:

1. Solicitud de estancia Posdoctoral de la investigadora Liliana María Pantoja Rojas, PhD con docente responsable Víctor Hugo Medina García, PhD con propuesta de investigación titulada "Dinámicas comunicativas, cohesión social y desempeño organizacional en equipos híbridos: un enfoque de modelado basado en agentes". Lo anterior, en cumplimiento del Acuerdo 03 de 2020 del CSU.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta006-2025 del 08/04/2026.
El Consejo Curricular por unanimidad decide otorgar aval y aprobación del Acta006 del 08/04/2026, con la validación y aprobación del Dr. Leonardo Plazas Nossa como Representante de docentes del énfasis en CIC (saliente).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES		Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. Procesos Académico-Administrativos

- 2.1 Relevo (Sustitución) del Representante de docentes del énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento mediante acto administrativo Resolución No. 98 de 2026 (abril 08 de 2026) proferida por la Decanatura Facultad de Ingeniería con "(...) *designación a un docente como integrante del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería (...)*" a Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero, PhD por un periodo máximo de tres (3) años a partir de la fecha del acto administrativo, lo anterior, en cumplimiento del Artículo 10° del Acuerdo 04 de 2018 y Artículo 2° del Acuerdo 001 del 2022 ambos proferidos por el CSU.

3. Solicitudes y casos de estudiantes

- 3.1 La Coordinación presenta los resultados de las presentaciones con fines de institucionalización doctoral realizadas en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento del Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU:

- Fecha 15/04/2026 Miguel Ángel Ospina Usaqué código 20191700012 Tutor Víctor Hugo Medina García, PhD.
- Fecha 15/04/2026 Nelson Andrés Castañeda Arias código 20241700004 Tutor Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD y Cotutora Adriana Carolina Luna Hernández, PhD
- Fecha 17/04/2026 Víctor Elberto Ruíz Rosas código 20251700006 Tutor Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD.

#	Fecha definitiva	Nombre estudiante	Código	Título de la propuesta de investigación doctoral	Nombre de Tutor(a)	Nombre Revisor Internacional	Nota -Revisor Internacional	Nombre Revisor Nacional	Nota - Revisor Nacional	Nombre Revisor Interno	Nota - Revisor Interno	Promedio aritmético - Resultado Final	CONCEPTO ARTICULO 46 REGLAMENTO
1	15/04/2026 8:00am - 10:00am Sala Access Grid	Miguel Ángel Ospina Usaqué, MSc.	20191700012	Modelo analítico de gestión del conocimiento basado en métricas de ciencia de redes para comprender los flujos de información y conocimiento asociados al capital intelectual en universidades públicas: estudio comparado Colombia-Brasil	Víctor Hugo Medina García, PhD.	Dario Liberona, PhD	91	Helmer Muñoz Hernández, PhD.	91	Paulo Alonso Gacina García, PhD	91	91	APROBADA SIN CORRECCIONES
2	15/04/2026 12:00m - 2:00pm Sala Access Grid	Nelson Andrés Castañeda Arias, MSc.	20241700004	Estrategia de gestión para la interoperabilidad de sistemas de microneurales eléctricas basadas en dinámicas epidemiológicas	Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD.	Diego Aragón Sotelo, PhD	90	Billy Wladimir Toro Tovar, PhD	93	Javier Antonio Guacaramere Moreno, PhD	93	92	APROBADA SIN CORRECCIONES
3	17/04/2026 9:00am - 11:00am Sala Access Grid	Víctor Elberto Ruíz Rosas, MSc.	20251700006	Desarrollo de un marco metodológico de diseño sostenible para la reparación de componentes metálicos por manufactura aditiva bajo la técnica Deposición de Energía Dirigida con Láser (L-DED)	Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD.	Andrés Tovar, PhD	92	Carlos Alberto Narváez Tovar, PhD	85	Juan Pablo Rodríguez Miranda, PhD	95	91	APROBADA SIN CORRECCIONES

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y evaluación emitidos por los tres (3) revisores designados para casa proyecto se dan por enterados y aprueban los resultados "Concepto: *Aprobada sin correcciones*" con algunas observaciones generales y detalladas por cada revisor, en el marco de la jornada académica de institucionalización del proyecto de investigación y ratifica a los docentes como directores y codirectores (si aplica).

- 3.2 La Coordinación presenta los resultados de la sustentación Defensa de Tesis Doctoral realizada en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento de los Artículos 50° y 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU:

- Fecha 20/04/2026 Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 Director Álvaro Espinel Ortega, PhD y Codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD.

#	Fecha definitiva	Nombre estudiante	Código	Título de la propuesta de investigación doctoral	Nombre de Tutor(a)	Nombre de Co-Tutor(a)	Nombre Revisor Internacional	Nombre Revisor Nacional	Nombre Revisor Interno	CONCEPTO según REGLAMENTO
1	Lunes 20/04/2026 Franja 10am-1pm Access Grid	Juan Carlos Carreño Pérez	20221700001	Diagnóstico de fallas en líneas de transmisión de energía eléctrica empleando métodos de Inteligencia artificial	Álvaro Espinel Ortega PhD.	Adriana Marcela Vega Escobar PhD.	Dr. Cesar Ángeles Camacho	Dr. Carlos Hernán Gómez Gómez	Dr. Francisco Santamaría Piedrahita	APROBADA

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes de evaluación y concepto emitido "Aprobada" por el Tribunal de Defensa Doctoral designado, se dan por enterados deciden otorgar aval y aprobación. Además, aprueba la mención honorífica "Cum-Laude" sugerida por el Tribunal de Defensa Doctoral y solicita a la coordinación que realice el respectivo trámite para generar el recibo de pago por 39 créditos correspondiente al espacio académico "Tesis Doctoral".

- 3.3 La Coordinación presenta los resultados de la sustentación Defensa de Tesis Doctoral realizada en el marco de la jornada académica 2026-1, en cumplimiento de los Artículos 50° y 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU:

- Fecha 21/04/2026 Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008 Director Leonardo Plazas Nossa, PhD.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES		Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

#	Fecha definitiva	Nombre estudiante	Código	Título de la propuesta de investigación doctoral	Nombre de Tutor(a)	Nombre de Co-Tutor(a)	Nombre Revisor Internacional	Nombre Revisor Nacional	Nombre Revisor Interno	CONCEPTO según REGLAMENTO
2	Martes 21/04/2026 Franja 1:30pm-4pm Access Grid	Jaime Alberto Parra Plazas	20161700008	Modelo de predicción de inundaciones mediante el uso de técnicas de inteligencia computacional	Leonardo Plazas Nossa PhD.	N/A	Dr. Ronald Saúl Gutiérrez Ríos	Dr. Marco Javier Suarez Barón	Dr. Julio Barón Velandia	APROBADA

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes de evaluación y concepto emitido "Aprobada" por el Tribunal de Defensa Doctoral designado, se dan por enterados deciden otorgar aval y aprobación. Además, aprueba la mención honorífica "Magna Cum-Laude" sugerida por el Tribunal de Defensa Doctoral y solicita a la coordinación que realice el respectivo trámite para generar el recibo de pago por 39 créditos correspondiente al espacio académico "Tesis Doctoral".

- 3.4 Eduardo Zamudio Huertas código 20191700023 con aval del director Cesar Augusto García Ubaque, PhD y codirector externo Nelson Obregón Neira, PhD presentan Depósito de tesis y solicitan Defensa de Tesis Doctoral titulada "Estimación de caudales en zonas con información escasa o nula en el territorio colombiano a partir de un modelo que incorpore la incertidumbre y los patrones espaciales y temporales asociados a la geometría hidráulica", además, solicita nuevos revisores sugeridos como miembros del tribunal de defensa, ambas solicitudes corresponden al hito académico-administrativo del Artículo 52° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

La Coordinación informa al Consejo Curricular sobre los docentes que acompañaron y aprobaron el hito de institucionalización del proyecto de investigación doctoral:

- Revisor Internacional Dr. Mario Guadalupe González Pérez.
- Revisor Nacional Dr. Herbert Gonzalo Rivera.
- Revisor Interno Dr. Jorge Arturo Pineda Jaimes.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos establecidos en los Artículo 50° y 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU decide por unanimidad:

- Aprobar el depósito de tesis doctoral
- Aprobar como tribunal de defensa de tesis:
 - Jurado internacional: opción 1 Dr. Jorge Rogelio Fábrega Duque, opción 2 Dr. Luis Eduardo Mora M.
 - Jurado nacional: opción 1 Dr. Gustavo Adolfo Carrillo Soto, opción 2 Dra. María Esther Rivera.
 - Jurado interno: Dr. Marco Aurelio Alzate Monroy.

La Coordinación iniciará la gestión y protocolo establecido en cumplimiento del Artículo 51° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y Artículo 6° del Acuerdo 001 de 2022 del CSU.

- 3.5 Daniel David Leal Lara código 20231700004 con aval del director Julio Barón Velandia, PhD y codirector Sebastián Camilo Vanegas Ayala, PhD solicitan aval y aprobación de Candidatura Doctoral en cumplimiento del Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU incluyendo a consideración el artículo "A Model for Detecting Xanthomonas campestris Using Machine Learning Techniques Enhanced by Optimization Algorithms" publicado el 21/01/2025 en la Revista "Agriculture" distribución MDPI con DOI: <https://doi.org/10.3390/agriculture15030223> con indexación Q1. El hito Suficiencia Investigadora fue aprobada según Acta006-2026, lo anterior, en cumplimiento del Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos decide unánimemente otorgar aval y aprobación a Candidatura Doctoral del estudiante Daniel David Leal Lara en el marco del proyecto de investigación "Modelo de propagación de enfermedades de manchas en hojas de cultivo aplicando técnicas de Machine Learning".

- 3.6 Nubia Rincón Mosquera código 20191700016 con aval del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicitan aprobación a modificación fechas de Pasantía de Investigación aprobada según Acta 013 (13/08/2025) con las siguientes fechas: inicio 27 de abril y finalización 30 de septiembre 2026, en las instalaciones de la Universidad de La Sabana con Supervisor externo MD. Daniel Alfonso Botero Rosas, PhD, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 39° y 40° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y justificación de la misma decide dar aval y aprobación al cambio de fechas toda vez que se dio por un tema administrativo ajeno a los interesados y programa Doctorado en Ingeniería, en el marco del proyecto de investigación doctoral "Modelo de cuantificación de la relajación a partir del análisis de las señales electroencefalográficas (EEG)" con fechas de inicio 27 de abril y finalización 30 de septiembre 2026.

- 3.7 Heidy Melisa Bautista Ojeda código 20201700002 con aval del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirectora externa Angélica María Álzate Ibáñez, PhD solicitan aval y aprobación a finalización de Pasantía de Investigación en el marco del proyecto "Modelo de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios" incluyendo certificado de cumplimiento firmado por Supervisor externo Deivis Suárez Rivero, PhD y demás compromisos establecidos, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de las 576 horas correspondientes a 12 créditos académicos y según lo establecido por el Ministerio de Educación y Reglamentación establecida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas según el Artículo 41° "De la evaluación de la pasantía" decide otorgar aval y aprobación a finalización de Pasantía del Investigación de la estudiante Heidy Melisa Bautista Ojeda.

- 3.8 Iván Darío Carrillo Durán código 20211700001 con aval del director Rubén Javier Medina Daza, PhD y codirectora Erika Sofía Upegui, PhD solicitan aval académico para participar como ponente en el Simposio doctoral "CISTI'2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información", que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España, adjuntando carta de aceptación del trabajo titulado "Impacto de la influencia vial en el avalúo catastral del terreno en predios con vocación agropecuaria de Colombia por medio de un enfoque de aprendizaje profundo".

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad dar aval académico y aprobación para continuidad a su proceso como ponente en el evento citado anteriormente, lo anterior, en cumplimiento de los lineamientos del Consejo Curricular y requisitos establecidos en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo 04 de 2018 del CSU).

El Representante de docentes del énfasis en CIC Dr. Beitmantt Cárdenas propone realizar formato para este tipo de trámites que incluya el Visto Bueno (Vo.Bo.) de tutor(a)/director(a) y/o cotutor(a)/codirector(a) para futuras solicitudes.

- 3.9 Natalia Andrea Ramírez Pérez código 20221700005 con aval del director Ernesto Gómez Vargas, PhD y codirectora Lindsay Álvarez Pomar, PhD solicitan aval académico para respaldar postulación en la convocatoria M2-2026 de la Oficina de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de participación en evento académico "CISTI'2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información" que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España, adjuntando carta de aceptación del trabajo titulado "From Open Data to AI-Driven Early Warnings: A Collective Intelligence System for Managing Corruption Risk in Infrastructure".

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad dar aval académico y aprobación para continuidad a su proceso como ponente en el evento citado anteriormente, lo anterior, en cumplimiento de los lineamientos del Consejo Curricular y requisitos establecidos en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo 04 de 2018 del CSU).

El Dr. Héctor G. Parra - Representante de los egresados se retira de la sesión, por otros compromisos académicos adquiridos.

4. Solicitudes y casos de docentes

- 4.1. Francisco Santamaría Piedrahita, PhD solicita apoyo económico con tiquetes aéreos y viáticos (bonificación) para los investigadores Dr. Edwin Tonolo y Dr. Henry López que vendrán a Bogotá D.C. para participar como docentes en curso "Movilidad Eléctrica. Implementación, Retos y Oportunidades", el cual se ofertará para realizar entre el 23 de junio y 13 de julio de 2026. Dicho curso se realizará de manera conjunta entre el "Centro de Competencia EMBRAPPII (LACTEC) Future Grid (CFG)" y el Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del convenio firmado con LACTEC en 2025, lo anterior, en cumplimiento de los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 16° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y cumplimiento de requisitos, decide dar aval y aprobación aclarando que está sujeto a la disponibilidad presupuestal del programa y realizando estudio financiero desde la coordinación, además, requiere entregar el plan de trabajo (detallado por horas) por cada investigador invitado, lo cual no está en el adjunto.

- 4.2 Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD solicita apoyo económico con tiquetes aéreos e inscripción con el fin de presentar artículo en la conferencia "1st International Conference on Human Centric AI – ICHCAI 2026 (<https://ichcai.ife.no/>)", se realizará en Halden, Noruega del 27 al 28 de mayo 2026, muy atentamente solicita apoyo económico para transporte y registro a la conferencia. "...yo asumiré mis gastos de alimentación, hospedaje y seguro de viaje". El valor del registro es 425 EUR que equivale a \$1.880.070. De acuerdo con skyscanner, el valor del tiquete aéreo desde Bogotá a Oslo con una (1) escala es \$5.980.220. De acuerdo con la empresa de ferrocarriles de Noruega (<https://www.vy.no/>) el valor del tiquete de tren desde Oslo a Halden es 40,68 EUR que equivale a \$175.819. Entonces, el valor que solicito de apoyo es \$8.036.109, anexo artículo sometido y notificación de aceptación. Lo anterior, en cumplimiento de los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 16° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y cumplimiento de los requisitos establecidos decide dar aval académico y referente al aval aprobación de apoyo económico, aclarando que está sujeto a la disponibilidad de recursos del programa.

Varios:

1. Solicitud de estancia Posdoctoral de la investigadora Liliana María Pantoja Rojas, PhD con docente responsable Víctor Hugo Medina García, PhD con propuesta de investigación titulada "Dinámicas comunicativas, cohesión social y desempeño organizacional en

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

equipos híbridos: un enfoque de modelado basado en agentes". Lo anterior, en cumplimiento del Acuerdo 03 de 2020 del CSU. El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos decide devolver sin tramite, toda vez que no se cuenta en adjunto con todos los soportes requeridos según el Artículo 5° del Acuerdo 03 de 2020 del CSU "(...) se debe enmarcar en un proyecto de investigación que se encuentre institucionalizado y activo en la Universidad (...)" certificado por competencia de la ODI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:56am.


German Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería